

## Anotaciones para una definición de Universidad según el Dr. Fabio Castillo Figueroa

Notes for a definition of University according to Dr. Fabio Castillo Figueroa

Alfredo Josué Ortez Canales<sup>3</sup>  
ORCID 0000-0002-2922-0205

La tarea de renovación universitaria, empieza con la renovación de nuestra formación científica y nuestros métodos educativos; y corresponde realizarla a todos. Empeñemos algo de nuestras capacidades en ello, y veremos desarrollarse una obra útil y necesaria para la educación nacional.

*-Fabio Castillo Figueroa. Prefacio a la segunda edición de Balance y perspectivas de la Universidad de El Salvador, 1995.*

### RESUMEN

En las siguientes páginas se pretende elaborar una serie de anotaciones que contribuyan a la definición de Universidad desde la perspectiva del Dr. Fabio Castillo Figueroa, insigne rector en dos ocasiones de la Universidad de El Salvador (UES), utilizando elementos de carácter bibliográfico; es decir, haciendo uso de sus publicaciones más representativas y de sus textos que abordan el tema de la universidad durante su estancia como rector, especialmente de los primeros años de la década de los 90. Elaborar dicha definición permitirá encontrar elementos reflexivos y elementos prácticos, nacidos ambos de la práctica universitaria que el autor tuvo en gran parte de su vida.

### PALABRAS CLAVE

Universidad, ciencia, nación, institución, Universidad de El Salvador.

---

<sup>3</sup> Estudiante egresado de Licenciatura en Filosofía, Universidad de El Salvador

## ABSTRACT

In the following pages we intend to elaborate a series of annotations that contribute to the definition of University from the perspective of Dr. Fabio Castillo Figueroa, distinguished rector on two occasions of the University of El Salvador (UES), using elements of bibliographic character; that is, making use of his most representative publications and his texts that address the subject of the university during his stay as rector, especially from the first years of the 90s. Elaborating such a definition will allow us to find reflective elements and practical elements, both born of the university practice that the author had in a large part of his life.

## KEYWORDS

University, science, nation, institution, Universidad de El Salvador.

## INTRODUCCIÓN

Fabio Castillo Figueroa, uno de los salvadoreños con mayor trayectoria académica y política del país, nació en el año 1920, en el mes de marzo. Para el año 1947 se estaba graduando de médico en la Universidad de El Salvador. No obstante, antes de esto, había mostrado notables dotes de deportista, siendo capitán del equipo de básquetbol del Liceo Salvadoreño y «ganador invicto de los torneos Colegiales en 1930 y 1937» (Castillo Figueroa, 2002, p. 46). Más adelante, ya en su momento de universitario, fundó el Universitario Independiente, equipo que participó y ganó en torneos centroamericanos durante los primeros años de la década de los 40, específicamente en Guatemala y Costa Rica (Castillo Figueroa, 2002, p. 47).

Inició sus estudios universitarios en 1939<sup>4</sup>, una vez graduado, fue médico residente en el Hospital Rosales, de 1947 a 1948. Para el año 1949 inicia estudios de posgrado en la Universidad Cantonal de Medicina, en Ginebra, en el Instituto de Fisiología, donde también se dio la oportunidad de realizar algunas investigaciones sobre el Control Nervioso de la Movilidad Gástrica (Castillo Figueroa, 2002, p. 47). Los estudios sobre fisiología son retomados en Estados Unidos, en la Universidad de Pennsylvania en Filadelfia, a través de una beca conseguida en Ginebra. Los esfuerzos por estudiar posgrados vinieron a partir de una conclusión a la que llegó el mismo autor:

Los esfuerzos y estudios para la graduación me permitieron comprender el alto grado de ignorancia en el campo de las ciencias básicas de la medicina, lo que me indujo a iniciar los estudios de posgrado por las áreas básicas, particularmente la fisiología y la bioquímica, así como la física y la matemática (Castillo Figueroa, 2002, p. 47).

Según el Dr. Francisco Melgar Brizuela (2019), durante su estancia en Suiza, el Dr. Castillo se dedicó a observar y analizar el sistema educativo del país, en donde se pudo dar cuenta de la relación que existe entre la educación fundada en ciencia y la transformación de la realidad social (p. 40). Fabio Castillo Figueroa además pudo estar en Guatemala y Costa Rica, en el primer país dedicándose a un proyecto en donde fue el subdirector del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), en el segundo, por el exilio político sufrido para la década de los 70.

Fue profesor en la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador, Rector en la década de los 60<sup>5</sup> y en la década de los 90 en la misma Universidad, desde donde impulsó

---

<sup>4</sup> En un documento titulado: *Breve Información histórica sobre la vida y las actividades del Ex-rector de la Universidad de El Salvador Fabio Castillo en la Institución de Educación Superior del Estado y del Pueblo Salvadoreño*, se menciona que el autor entró a estudiar a la universidad cuando « [...] el Dictador Hernández Martínez la ocupó y suprimió su autonomía y canceló la existencia de AGEUS [...]» (Castillo Figueroa (presunto), (sf), p. 1)

<sup>5</sup> El Dr. Víctor Valle nos comenta lo siguiente sobre su candidatura para su primer rectoría: «Fabio era un candidato casi unánime a la Rectoría de la Universidad, entonces la única, y desde fines de 1962 se fraguó un movimiento de estudiantes y académicos progresistas para apoyar su candidatura y la de otros profesionales afines con el fin de llevarlos a los más altos cargos académicos de la UES el 1 de marzo de 1963» (Valle, 2021, p. 172).

proyectos que obligaron a cambiar el horizonte de la misma universidad, basta con mencionar la reforma universitaria por todos conocida en donde se implementaron cambios verdaderamente sustanciales en términos académicos y administrativos<sup>6</sup>. En definitiva, el historial vital del Dr. Fabio Castillo Figueroa es inmenso y lleno de puntos álgidos, en palabras del mismo Dr. Brizuela:

[...] fue un autodidacta, su deseo de transformar la realidad salvadoreña y su avidez de conocimiento lo condujeron a interesarse en las áreas que consideró más importantes para entender la estructura del orden mundial de su época y de esa manera desarrolló su amor por la historia, la filosofía, la política, la cultura indígena, las ciencias naturales y sociales, la agricultura y todo tipo de conocimiento que considerara importante para la realización del sueño de su vida, el de construir una sociedad justa, democrática, culta, popular y científica [...] (Melgar Brizuela, 2019, 16).

Tomando en consideración lo dicho sobre el Dr. Fabio Castillo Figueroa, como elementos biográficos de interés en donde se nos presenta un abanico de posibilidades para su investigación, se ha decidido abordarlo desde su pensar y hacer educativo. Se puede sostener que el objetivo del presente trabajo estriba en elaborar una visión clara sobre la definición de Universidad que elaboró el autor salvadoreño, apegado a su acción como miembro de la Universidad de El Salvador, ocupando uno de los cargos más importantes de la misma; es decir, apegado a su accionar como rector.

Profundizar en la definición de Universidad que el ex rector tenía nos permitirá encontrar en él, características nacidas de un profundo reflexionar, de conocimientos actualizados en la materia y de orientación práctica; he ahí donde estriba la justificación de trabajar el tema. Los estudios académicos, el conocer diversos sistemas de educación y

---

<sup>6</sup> Para ver cifras comparativas del año 1963 y el año 1968, se puede consultar *La educación universitaria en El Salvador Un espejo roto en los años 80's*, del Dr. Víctor Valle, donde básicamente la comparación estriba en: estudiantes, docentes, construcción en el campus, becarios y otros (Valle, 1991, p. 263).

diversidad de intelectuales, además de sus incursiones en política y en el ambiente propiamente universitario, le valieron al Dr. Castillo su amplia visión de Universidad.

Los trabajos académicos y de opinión que se han hecho sobre el Dr. Fabio Castillo Figueroa recurren muy poco a fuentes de carácter bibliográfico, por lo que dan una visión del mismo subjetiva, si se quiere; no obstante, valiosa para conocer algunos aspectos de su vida, acción política y universitaria. Este trabajo pretende fundamentar sus afirmaciones desde fuentes de carácter bibliográfico, debido a que es una exploración conceptual.

Lo que se hizo, metodológicamente hablando, fue la exploración de documentos de la autoría del Dr. Fabio Castillo Figueroa, como fuentes primarias, para encontrar aspectos que conformaran su visión de Universidad. Además, se revisaron documentos que no son de su autoría, pero que hablan de su persona, configurando estos las fuentes secundarias, para finalmente hacer una revisión de las fuentes terciarias, correspondientes a los textos que abordan el tema de la universidad de El Salvador con tópicos que se relacionan a la figura y obra del autor. En síntesis, es una investigación bibliográfica de carácter cualitativo lo que se presenta.

La bibliografía que se utilizó del Dr. Fabio Castillo Figueroa fue básicamente las publicaciones más conocidas, entre las que destacan: *Balance y perspectiva de la Universidad de El Salvador* y *Tareas del futuro inmediato*. De la bibliografía utilizada que no es muy conocida, pero que constituyen reflexiones directas de su momento como rector, destacan las siguientes: *Un cambio necesario en la concepción educativa y en la estructura del Departamento de Educación, Métodos docentes y de evaluación, Análisis de las causas del fracaso académico estudiantil y pasos para corregirla*, entre otras.

Los últimos textos son parte del Fondo Fabio Castillo Figueroa de la Universidad de El Salvador, que alberga gran cantidad de documentos de diversos tópicos, los cuales eran parte del archivo personal del Dr. Fabio Castillo Figueroa. Otros textos que se encuentran en dicho fondo y que se han utilizado acá son: *El reconocimiento del error, Exigencia de tesis para graduación, La importancia de los estudios generales básicos, Una concepción*

*educativa necesaria a desarrollar, La transformación del sistema académico en la Universidad de El Salvador*, entre otros muchos.

Por otro lado, los textos de mayor relevancia que abordan la vida y el pensamiento del autor en cuestión y que se han retomado acá son: *La visión científica del Dr. Fabio Castillo Figueroa*, del Dr. Francisco Melgar Brizuela y *Fabio castillo Figueroa: prócer de la Universidad al servicio del pueblo. Homenaje en su centenario*, del Dr. Víctor Valle. El primer artículo fue publicado en la Revista La Universidad, el segundo fue publicado en la Revista Conjeturas Sociológicas, también de la Universidad de El Salvador, en la Facultad Multidisciplinaria Oriental.

Ambos textos tienen carga subjetiva o, dicho de otro modo, carga anecdótica, debido a que ambos autores conocieron personalmente al Dr. Castillo. No obstante, brindan detalles importantes sobre la concepción de ciencia, educación y Universidad; además de que revelan el fuerte compromiso que tenía el autor con la educación en general y la educación universitaria en particular, debido a su quehacer; sin dejar de lado el profundo compromiso social que brotaba del mismo. Los otros textos que han servido a la labor investigativa son aquellos que abordan el contexto histórico de la educación universitaria, mencionando de forma periférica al autor. Acá destaca el siguiente texto: *La educación universitaria en El Salvador un espejo roto en los años 80's*, del Dr. Víctor Valle.

Todas las fuentes descritas proporcionaron conocimientos valiosos en diferentes niveles. Las que corresponden a la autoría del Dr. Fabio Castillo Figueroa nos dan de primera mano sus valoraciones del tema a tratar. Los textos atinentes a otros autores que han estudiado la vida y obra del autor proporcionan características importantes para la contrastación con los resultados de la consulta de los primeros textos, además que vislumbran elementos que posiblemente no se habían encontrado. Por último, otros textos nos proporcionan aspectos contextuales para comprender de mejor manera la acción y el pensamiento del ex rector.

La estructura del trabajo, la cual da pauta para el uso de las fuentes anteriormente mencionada, consiste básicamente en 4 partes. Las primeras tres partes son una

caracterización de la Universidad, desde la visión del Dr. Fabio Castillo Figueroa; la primera de ellas lleva por título: La Universidad como institución; la segunda lleva por título: La Universidad como creadora de ciencia y la tercera se titula: La Universidad como conciencia crítica de la realidad nacional. Por último y cuarto apartado se hará una breve conclusión de las nociones apuntadas en los apartados anteriores.

Antes de dar paso a la exposición de la caracterización, conviene hacer una nota aclaratoria: que las reflexiones del Dr. Fabio Castillo Figueroa van orientadas a una función práctica<sup>7</sup>, debido a ello, cuando él hace referencia a la Universidad, se está enfocando en la Universidad de El Salvador; es decir, las reflexiones aplican para esta. No obstante, en este trabajo se mantiene el juicio según el cual la definición que se va dando es abarcadora y se puede aplicar a la Universidad en general, por lo que al definir cómo debe ser, en realidad está definiendo como debería ser la Universidad en general. La anterior afirmación tiene fundamento en que las características que menciona son fácilmente extrapolables a cualquier institución universitaria, como se verá a lo largo del trabajo.

## **Caracterización de la Universidad**

### **La Universidad como institución**

Tanto en *Tareas del futuro inmediato* y *Balance y perspectivas de la Universidad de El Salvador* se parte de una crítica a la institución universitaria, la cual le permite al autor establecer un diagnóstico concienzudo sobre las condiciones de la Universidad de El Salvador en dicho momento. La Universidad ha caído en un estado deplorable, pese a que dos o tres décadas atrás había sido ejemplo como una de las universidades con mayor desarrollo académico y científico de Latinoamérica (Castillo Figueroa, 1995, p. 9), siendo esto una clara alusión a los logros de la reforma universitaria de la década de los 60.

---

<sup>7</sup> El carácter programático de *Balance y perspectivas de la Universidad de El Salvador* es prueba de ello, sin mencionar el texto *Un cambio necesario en la concepción educativa y en la estructura del Departamento de Educación* en donde se hace un abordaje histórico de la función académica de la UES y se promueve la idea respecto a que la misma debe ser la orientadora del sistema nacional de educación (Castillo Figueroa, 1993).

En ambos textos se logra identificar una actitud programática, en donde se parte de un diagnóstico para luego proponer soluciones puntuales a las problemáticas apuntadas. El mismo *Balance y perspectivas de la Universidad de El Salvador* está orientado a servir como un programa que debe enriquecerse y mejorarse (Castillo Figueroa, 1995, p. 9). Desde 1991, año en que se elaboró la propuesta de trabajo, sirvió como programa de orientación general, que tenía como objetivo reflexionar sobre la institución universitaria, sobre su papel respecto a la transformación del sistema educacional del país y encontrar los mecanismos adecuados para que la institución estuviese capacitada para cumplir con sus funciones en un plano nacional (Castillo Figueroa, 1995, p. 11).

Por su parte, el texto *Tareas del futuro inmediato* es una reflexión respecto a los factores que se deben cambiar de forma inmediata de cara al siglo XXI. Siendo estos factores de carácter académico, administrativo, infraestructural y también aquellos que se relacionan con la legislatura universitaria; es decir, el factor legal. Todo esto para que la Universidad sea una institución educativa al servicio del pueblo salvadoreño (Castillo Figueroa, 1995, p. 9). Otros documentos escritos en los primeros años de la década de los 90<sup>8</sup> también dan características de esta misma naturaleza, en donde prevalece el deseo de mejoramiento, partiendo de un balance del estado actual de la Universidad.

Estas reflexiones ayudan a entender el carácter de la Universidad como institución. Así, para que esta, entendida como institución de educación superior, pueda dar todo lo que compete a su naturaleza, debe enfrascarse en un proceso de cambio en varios ámbitos, de los cuales se pueden destacar los académicos, los administrativos e infraestructurales y los cambios de carácter legal. Estos cambios deben estar fundamentados por una idea de universidad, que como ya vimos con el propio autor, parte de la siguiente idea: la universidad debe estar al servicio del pueblo salvadoreño o de la nación salvadoreña.

---

<sup>8</sup> Dentro de los cuales se pueden mencionar: *Métodos docentes y de evaluación, Análisis de las causas del fracaso académico estudiantil y pasos para corregirla, Exigencia de tesis de graduación, Una concepción educativa necesaria a desarrollar*, entre otros.

En lo que respecta a los cambios estrictamente académicos, corresponden a las tareas que tienen los Decanos, Juntas Directivas de cada Facultad y los profesores. Estos deben asumir las responsabilidades necesarias, no únicamente las labores administrativas, sino que se deben comportar como educadores que son (Castillo Figueroa, 1995, p. 11). Además de ello, las tareas en el área académica trastocan la visión de educación que debe tener la misma universidad<sup>9</sup>; es decir, la aplicación de una educación de carácter integral que permita la formación científica hasta la formación moral (Castillo Figueroa, 1995, p. 11). En estas tareas de carácter académico se le suma la aplicación de un periodo de formación general para los estudiantes de nuevo ingreso<sup>10</sup>.

Una idea similar ya se había implementado durante la reforma universitaria de los años 60, lo que se llamó áreas comunes, que tuvo su término en los primeros años de la década de los 70. Este periodo está pensado para encaminar al estudiante a la adquisición de varias características necesarias para el estudio superior, además de ello para inculcar en los mismos la investigación y el entendimiento de la realidad nacional, bajo estándares científicos y que conlleven propuestas de resolución a los problemas, esto bajo la idea de universidad que se quiere implementar. Sobre eso, nos dice el Dr. Fabio Castillo:

Este periodo puede estar dedicado al estudio de las Ciencias Básicas<sup>11</sup> tanto de las Ciencias Sociales como de las Naturales, ambas necesarias para el conocimiento de la realidad social [...] Al conocimiento de la realidad social y natural del país

---

<sup>9</sup> En *Una concepción educativa necesaria a desarrollar*, ya había apuntado una crítica al estado actual del aspecto educativo y propuesto como objetivo fundamental de la actividad curricular del estudiante la adquisición de elementos esenciales de ciencia y otros, que le permitieran estudios posteriores especializados (Castillo Figueroa, 1993, p. 2). De igual forma, el tema es mencionado en otro documento, en donde se postula la tesis según la cual la Universidad de El Salvador debe ser la institución que transforme el sistema educativo nacional, planteando la siguiente pregunta ¿cumplió la Universidad con sus responsabilidades educativas? (Castillo Figueroa, 1993, p. 1).

<sup>10</sup> Estas ideas ya habían sido adelantadas en un documento titulado: *La transformación del sistema académico en la Universidad de El Salvador*, en 1993, en donde se exhortaba a transformar el sistema académico-formativo, partiendo de solventar la necesidad que los estudiantes tienen: la formación de un acervo científico básico, que contemplara a las ciencias sociales y a las naturales (Castillo Figueroa, 1993).

<sup>11</sup> Algo de esto se había apuntado en el documento: *La importancia de los estudios generales básicos*, de 1993, en donde se parte de una premisa crítica respecto al nivel educativo con el que llegan los estudiantes de nuevo ingreso a la UES, justificando de esta manera la implementación de un periodo para el estudio de los estudios básicos generales (Castillo Figueroa, 1993, p. 1-4).

contribuirá el estudio de la Filosofía, la Historia, las Letras, así como las Ciencias Naturales, Matemática, Física, Química y Biología (Castillo Figueroa, 1995, p. 12).

Otros temas tratados, con la idea de mejorar las condiciones de la universidad son: la exigencia de una tesis para graduarse de la universidad (Castillo Figueroa, 1994), los métodos docentes y de evaluación, en donde se asuma una actitud crítica y reflexiva respecto a la forma en que los docentes dan sus respectivas cátedras y la forma en que evalúan a los estudiantes (Castillo Figueroa, 1993) y el tema del fracaso académico de los estudiantes, lo que permite un balance de la situación y perfilar líneas de trabajo o pasos para su corrección (Castillo Figueroa, 1993). Estos temas son expuestos por medio de documentos, a forma de circulares, desde la rectoría, presuntamente para que se debatieran en el campus universitario y se contribuyera a la implementación de las propuestas.

Ahora bien, los cambios de carácter administrativo e infraestructurales consisten en hacer eficientes los procesos administrativos y que estos se hagan en función de la idea de universidad que se está proponiendo. La consecución de recursos para la reconstrucción de edificios dedicados a estos trámites es fundamental, así como también la formación del personal que estará directamente encargado de dichos trámites. Por tanto, dado que la Universidad se perfila a tener alta calidad en el área formativa e investigativa, se debe también perfilar a contar con las personas más capaces en el ámbito administrativo (Castillo Figueroa, 1995, p. 14).

En general, los cambios administrativos deben responder y corresponder a las necesidades académicas e investigativas de la institución, mostrando una capacidad de ejecución importante. «Con la finalidad de alcanzar ese objetivo necesitamos una reorganización administrativa que ponga plenamente la administración al servicio de la educación y la ciencia» (Castillo Figueroa, 1995, p. 13). Finalmente, los cambios o reformas legales tienen una función primordial, dado que de ella depende la institucionalización de los cambios que se proponen, según el mismo Dr. Fabio Castillo: «La reforma legal es una necesidad que fue planteada desde el comienzo de la administración» (Castillo Figueroa,

1995, p. 14), haciendo referencia a una de sus demandas en su segunda gestión como rector de la Universidad de El Salvador.

### **La Universidad como creadora de ciencia**

Fiel a la forma de proceder en sus análisis, antes de detallarse los aspectos a mejorar, primero se apuntan los problemas claramente. En *Una concepción educativa necesaria a desarrollar* apunta directamente una crítica hacia los docentes que prejuzgan a los estudiantes, exigiéndoles conocimientos que previamente no han sido subsumidos por aquellos, sosteniendo tal cosa en una posición subjetiva; sin procurar entonces, formar una base de ciencia en estos estudiantes que le permita ir profundizando más en ellas y en su área específica (Castillo Figueroa, 1993, p. 1). Y agrega:

El objetivo fundamental de la actividad curricular del estudiante en una asignatura o en un conjunto de asignaturas integradas debe ser las de conocer los elementos fundamentales de la ciencia y adquirir la capacidad para estudiar y continuar aprendiendo a lo largo de toda su vida (Castillo Figueroa, 1993, p. 2).

Este mismo énfasis se hace en otros documentos, en donde hace depender la educación del estudiante y el carácter de las clases que debe impartir el docente, de la actitud curricular. Lo primordial en la educación del estudiante, sin importar la carrera que estudie, es el aprendizaje de las nociones básicas y el papel que desempeñan las ciencias, naturales y sociales, además de las matemáticas (Castillo Figueroa, 1993, p. 1). Estas nociones deben estar siempre presente en la transformación que se quiere fundamentar en la Universidad de El Salvador, cuestión que se pone a discusión con el texto *La importancia de los estudios generales básicos*.

En *el reconocimiento del error*, texto de 1994, el Dr. Fabio Castillo aboga por el reconocimiento de los errores en los que se ha incurrido en el ejercicio de la investigación científica, a la vez que describe al científico y, define la actitud científica como aquella « [...] que requiere que el individuo sea capaz de reconocer el error y detectarlo cuando se introduce en sus exposiciones o en su trabajo de investigación» (Castillo Figueroa, 1994, p.

1). El profesor deberá crear las condiciones, en niños y en mayores de edad, para que puedan reconocer el error y corregirlo (Castillo Figueroa, 1994, p. 3).

Hay dos temas que son de interés también, uno compete a la concepción de ciencia y tecnología y el otro compete a la adquisición de idiomas ajenos al materno<sup>12</sup>. *El problema de la concepción sobre ciencia y tecnología* y *Sobre la necesidad de estudiar y aprender idiomas o la alternativa de mantener nuestra fatal incomunicación científica* apuntan problemáticas aún vigentes en el ámbito universitario, sobre todo la última. El debate desarrollado en el primero básicamente se sintetiza en dos posiciones: aquellos que creen que la ciencia está subordinada a la tecnología y los que mantienen la idea inversa; es decir, que no hay desarrollo tecnológico sin previo desarrollo científico (Castillo Figueroa, 1993).

El problema con la primera postura es que la misma sugiere la adquisición de tecnologías foráneas para incrementar nuestra productividad científica, lo que aquellos no entienden, según el Dr. Fabio Castillo, es que los países que son centrales en la producción tecnológica se van deshaciendo de sus tecnologías obsoletas y son las que nosotros adquirimos, ese es el primero de los aspectos problemáticos. El segundo aspecto problemático es que al no producir nuestra propia tecnología dependemos en demasía de los países que la poseen. Por otro lado, una producción científica que conlleve, por añadidura, avances tecnológicos nos dará cierta independencia frente a dichos países. Como se dice en otra parte:

La relación de la ciencia y la tecnología, según el Dr. Castillo, es una relación subordinada, en donde la ciencia juega el papel productivo respecto a la tecnología. El desarrollo científico permite el desarrollo y la creación de la tecnología, lo cual a su vez permite el desarrollo científico con mayor profundidad, pero nunca se somete la ciencia a aquella. La función social de la ciencia y la tecnología, si se le puede

---

<sup>12</sup> Estos temas ya han sido analizados en un artículo de dos partes titulado: *Notas breves sobre ciencia y tecnología según el Dr. Fabio Castillo Figueroa*, parte I y parte II, publicado en el Suplemento Cultural 3000 del Diario Colatino.

llamar de esa forma, permite que los países se vayan liberando a nivel económico y político (Ortez Canales, 2021).

El tema del idioma es fundamental, de igual forma, para la formación científica. El Dr. Fabio Castillo Figueroa lo ve en función de la formación de los docentes, investigadores y estudiantes de la universidad, menciona que « [...] no podemos comunicarnos, porque no hablamos otros idiomas distintos al castellano» (Castillo Figueroa, 1993, p. 1), haciendo referencia a la comunicación científica, dado que la información de esas características se reparte en diversos idiomas, gozando de mayor porcentaje el idioma inglés, por lo que aquellos docentes, investigadores y estudiantes que no cuenten con otros idiomas en su haber, están condenados a la fatal incomunicación.

Siempre, en actitud programática y proyectiva, las nociones que se apuntan sobre el tema de la universidad como institución que tiene a su cargo la formación en ciencias básicas y la investigación en áreas especializadas de la ciencia, en los textos más sistemáticos y profundos como *Tareas del futuro inmediato* y *Balance y perspectivas de la Universidad de El Salvador*, se detallan tareas<sup>13</sup> que la UES debe desempeñar para alcanzar los objetivos perseguidos. Que el estudiante alcance conocimientos y actitud científica significa que ha tomado para sí el estudio de la ciencia, tanto en su vida ordinaria como en su vida profesional (Castillo Figueroa, 1995, p. 27).

Las actividades propuestas desde la rectoría en su segundo mandato pueden dar una prueba de la preocupación de este pensador respecto a la educación científica, no solo para la educación superior, sino también para la educación media, como lo prueba un documento que se titula: *Actividad científica para jóvenes de la educación media que la Universidad de El Salvador se propone organizar para el año de 1994*. Este documento detalla actividades de formación académica-científica para estudiantes de educación media que les permita tener resultados inmediatos (acrecentamiento intelectual y moral), como resultados a mediano y a corto plazo. Se habla de estímulos y exigencias, del método de

---

<sup>13</sup> En *Tareas del futuro inmediato* estas tareas se detallan con las tareas de carácter estrictamente académico (Castillo Figueroa, 1995, p. 11-12).

trabajo a utilizar, hasta del presupuesto que se ha establecido (Castillo Figueroa (presunto), 1993 (ca), p. 1-5).

Todo esto aclara lo importante que es la formación científica básica en la idea de Universidad del Dr. Fabio Castillo Figueroa, debido a que esta misma atañe relación con otras esferas de la misma realidad (Ortez Canales, 2021) como lo puede ser el campo educativo en general, el campo político y social, e incluso el campo económico; cuestiones como ya se dijo anteriormente, que son parte de los intereses del mismo autor. Una de las afirmaciones con las que cierra su *Balance y perspectivas* refleja el interés por una universidad científica:

Quando se habla de una Universidad popular, democrática, humanista y libre debe pensarse en una Universidad científica. En efecto para ser popular, la Universidad debe ser científica, para ser democrática debe ser científica, para ser humanista y libre debe también ser científica (Castillo Figueroa, 1995, p. 68).

### **La Universidad como conciencia crítica de la realidad nacional**

La Universidad, en su afán por fortalecer los elementos institucionales que la hacen cada vez mejor, académica, administrativa y legalmente hablando, y en su afán por la producción científica desde sus docentes, investigadores y estudiantes, no se debe olvidar de lo más importante: la relación con la realidad nacional. La Universidad, institución que se encarga de investigar y formar en conocimientos básicos y especializados debe tener algo claro: se debe a la nación, por lo que la formación y la investigación irá enfocada a desocultar las problemáticas que aquejan a la sociedad salvadoreña para plantear desde eso soluciones pertinentes.

La Universidad debe discutir los temas de importancia nacional e internacional, tal como lo hace el mismo Dr. Fabio Castillo en más de uno de sus textos, de los que pondremos como ejemplo dos: *¿Sociedades en vías de desarrollo? ¿Sociedades sub-desarrolladas? Y Democracia sin educación: una falacia*. Ambos son temas de relevancia nacional, a la vez que son temas discutidos en otros ambientes intelectuales fuera de nuestras fronteras. El

término desarrollo y subdesarrollo tienen su carga polémica y de esto se encarga el autor en dichos textos, principalmente arremete con la idea de naciones en vías de desarrollo (Castillo Figueroa, 1992, p.1), dándole el trabajo a la universidad de construir un nuevo concepto de desarrollo (Castillo Figueroa, 1993, p. 3).

En el segundo texto se sostiene que es inútil hablar de democracia cuando se deja de lado el problema educativo<sup>14</sup>, mostrando con esto que dicho tema en su condición de principal, debe ser tomado en cuenta para analizar cualquier espectro de la realidad. El autor es de la opinión que «Si no existen oportunidades iguales para la educación, no existirá la posibilidad de condiciones similares de bienestar material y espiritual y, por tanto, cualquier carácter democrático tenderá a desaparecer progresivamente, suponiendo que hubiese existido» (Fabio Castillo, 1992, p. 6).

La Universidad debe inculcar altas enseñanzas morales e intelectuales en sus estudiantes, permitiéndoles comprender la importancia de su función universitaria y profesional frente a la sociedad, por lo que El Dr. Castillo nos dice: «Nuestro estudiante debe comprender que la Universidad está preocupada por su destino, pues a fin de cuentas es el destino de la Nación salvadoreña» (Castillo Figueroa, 1993, p. 4). Se debe entender que, «El trabajo de búsqueda de información en el Centro de Información y Documentación [lo que es facilitado por la biblioteca] es una actividad que le proporciona al estudiante una gran capacidad para su desarrollo futuro, que a fin de cuentas es lo que interesa a la Universidad» (Castillo Figueroa, 1993, p. 3).

El Dr. Castillo es enfático en la idea de construir una Universidad al servicio de la resolución de problemas nacionales, en su *Balance y perspectivas* nos dice: «Nuestra Universidad que durante la mayor parte de su vida se limitó a ser “crítica” pasó en tiempos recientes a aportar soluciones para los problemas que identificaba y estudiaba en la sociedad» (Castillo Figueroa, 1995, p. 68). Esto puede ser interpretado como la función

---

<sup>14</sup> En *El problema educativo; ausente del debate político* se dice que es lamentable que siendo uno de los problemas más importantes [el de la educación] este no esté en el centro de los problemas de discusión en el país, más aún cuando se sabe que es el causante o raíz de otras cuestiones (Castillo Figueroa, 1994).

social de la Universidad, como el derecho y el deber que tiene la misma para discutir y proponer vías de resolución a los problemas de la nación; es decir, que en la Universidad existe el pensamiento según el cual al estudiante se le debe educar con un fin: transformar las condiciones sociales, económicas y políticas de la sociedad (Castillo Figueroa, 1993, p.2).

Ahora bien, también es enfático en otro punto, muy en boga siempre en las discusiones universitarias, y es que la Universidad debe tener la sensatez de no servir a la política partidista, pero además no debe perder su horizonte político, la forma en que debe de participar en ese ámbito es con las herramientas a su disposición; es decir, las académicas. Así lo deja dicho el Dr. Fabio Castillo Figueroa: «La Universidad no debe hacer política partidista y tampoco debe participar en la política y en la vida de la nación en terrenos y con instrumentos que no sean los académicos» (Castillo Figueroa, 1995, p. 69).

Es decir, « [...] debe participar con sus opiniones orientadoras, con sus estudios mediante los cuales se analizan problemas y se encuentran soluciones, que deben presentarse y divulgarse con claridad y firmeza [...] La Universidad no debe dejar de cumplir sus responsabilidades en el terreno social y político» (Castillo Figueroa, 1995, p. 69). Si la Universidad pierde su orientación política y social perdería con ello lo que se ha denominado función social de la Universidad. Esta noción es fundamentada en la idea de Universidad, según la cual, no solo debe ser una institución que promueva la formación académica y la investigación científica, sino que además debe tener en cuenta que esta formación y esta investigación debe estar al servicio de la nación.

### **Consideraciones finales**

- La Universidad debe ser una institución en constante movimiento, en constante transformación y mejoramiento según los fundamentos que la orientan. Mejorar aspectos académicos, administrativos, infraestructurales y legales es menester para construir una institución robusta y que por consecuencia alcance los objetivos estratégicos en el corto, mediano y largo plazo.
- La Universidad debe tener un perfil científico, debe formar científicamente a sus docentes, investigadores y estudiantes, con el fin de que estos traten los problemas

atinentes a los intereses de la nación. La formación en ciencias básicas, naturales y sociales, es fundamental para cualquier estudiante, sin importar la carrera que estudie.

- Finalmente, la Universidad debe entender que existe una relación natural de ella con la nación a la que representa o, dicho de otro modo, con la nación que le permite su existencia. La Universidad debe estar al servicio de la nación, discutiendo, investigando y perfilando soluciones para los asuntos más importantes del país; por lo que no debe olvidar que las formas en que se debe relacionar con los problemas sociales, políticos y económicos es a través de las herramientas que ella misma forja: las académicas.

### Referencias Bibliográficas

Castillo Figueroa, F (presunto). (14 de septiembre de 1992). Democracia sin educación: una falacia. Serie: Universidad de El Salvador. Carpeta 1.5: papel de las universidades y educación. Fondo Fabio Castillo Figueroa, Universidad de El Salvador.

Castillo Figueroa, F (presunto). (ca. 1993) Actividad científica para los jóvenes de la educación media que la Universidad de El Salvador se propone organizar para el año 1994. Serie: Universidad de El Salvador. Carpeta 1.5: papel de las universidades y educación. Fondo Fabio Castillo Figueroa, Universidad de El Salvador.

Castillo Figueroa, F. (04 de octubre de 1993). El problema de la concepción sobre ciencia y tecnología. Serie: Universidad de El Salvador, Carpeta 1.5: Papel de las universidades y educación. Fondo Fabio Castillo Figueroa, Universidad de El Salvador.

Castillo Figueroa, F. (22 de febrero de 1993). Un cambio necesario en la concepción educativa y en la estructura del departamento de educación. Serie: Universidad de El Salvador, carpeta: 1.5: Papel de las universidades y educación. Fondo Fabio Castillo Figueroa, Universidad de El Salvador.

Castillo Figueroa, F. (4 de octubre de 1993). ¿Sociedades en vías de desarrollo? ¿Sociedades subdesarrolladas? Serie: Universidad de El Salvador. Carpeta 1.6: Proyecto para el mejoramiento de la UES. Fondo Fabio Castillo Figueroa, Universidad de El Salvador.

Castillo Figueroa, F. (4 de octubre de 1993). El problema de la concepción sobre ciencia y tecnología. Serie: Universidad de El Salvador. Carpeta 1.6: Proyecto para el mejoramiento de la UES. Fondo Fabio Castillo Figueroa, Universidad de El Salvador.

Castillo Figueroa, F. (4 de octubre de 1993). La transformación del sistema académico de la Universidad de El Salvador. Serie: Universidad de El Salvador. Carpeta 1.6: Proyecto para el mejoramiento de la UES. Fondo Fabio Castillo Figueroa, Universidad de El Salvador.

- Castillo Figueroa, F. (4 de octubre de 1993). Sobre los objetivos del individuo en la educación. Serie: Universidad de El Salvador. Carpeta 1.6: Proyecto para el mejoramiento de la UES. Fondo Fabio Castillo Figueroa, Universidad de El Salvador.
- Castillo Figueroa, F. (4 de octubre de 1993). La importancia de los estudios generales básicos. Serie: Universidad de El Salvador. Carpeta 1.6: Proyecto para el mejoramiento de la UES. Fondo Fabio Castillo Figueroa, Universidad de El Salvador.
- Castillo Figueroa, F. (4 de octubre de 1993). Una concepción educativa necesaria a desarrollar. Serie: Universidad de El Salvador. Carpeta 1.6: Proyecto para el mejoramiento de la UES. Fondo Fabio Castillo Figueroa, Universidad de El Salvador.
- Castillo Figueroa, F. (6 de octubre de 1993). Sobre la necesidad de estudiar y aprender idiomas o la alternativa de mantener nuestra falta de comunicación científica. Serie: Universidad de El Salvador, carpeta 1.5: Papel de las universidades y educación. Fondo Fabio Castillo Figueroa, Universidad de El Salvador.
- Castillo Figueroa, F. (presunto). (13 de mayo de 1993) Métodos docentes y de evaluación. Serie: Universidad de El Salvador. Carpeta 1.5: papel de las universidades y educación. Fondo Fabio Castillo Figueroa, Universidad de El Salvador.
- Castillo Figueroa, F. (presunto). (6 de mayo de 1993) Análisis de las causas del fracaso académico estudiantil y los pasos para corregirla. Serie: Universidad de El Salvador. Carpeta 1.5: papel de las universidades y educación. Fondo Fabio Castillo Figueroa, Universidad de El Salvador.
- Castillo Figueroa, F. (10 de noviembre de 1994) Exigencias de tesis para graduación. Serie: Universidad de El Salvador. Carpeta 1.6: Proyecto para el mejoramiento de la UES. Fondo Fabio Castillo Figueroa, Universidad de El Salvador.
- Castillo Figueroa, F. (10 de noviembre de 1994). El reconocimiento del error. Serie: Universidad de El Salvador. Carpeta 1.6: Proyecto para el mejoramiento de la UES. Fondo Fabio Castillo Figueroa, Universidad de El Salvador.
- Castillo Figueroa, F. (15 de marzo de 1994). El problema educativo; ausente del debate político. Serie: Universidad de El Salvador. Carpeta 1.6: Proyecto para el mejoramiento de la UES. Fondo Fabio Castillo Figueroa, Universidad de El Salvador.
- Castillo Figueroa, F. (1995). *Balance y perspectivas de la Universidad de El Salvador*. San Salvador: Editorial Universitaria.
- Castillo Figueroa, F. (1995). Tareas del futuro inmediato. En Roberto Cañas (selección e introducción), *La Universidad hacia el siglo XXI* (págs. 9-14). San Salvador: Editorial Universitaria.
- Castillo Figueroa, F. (2002). Curriculum Vitae. Dr. Fabio Castillo Figueroa. En J. Ventura Sosa, *La auditoría social* (págs. 46-65). San Salvador: Avanti Gráfica.

- Melgar Brizuela, F. (2019). La visión científica del Dr. Fabio Castillo Figueroa. *La Universidad*, 40, 9-40.
- Ortez Canales, A. (18 de Noviembre de 2021). *Notas breves sobre ciencia y tecnología según el Dr. Fabio Castillo Figueroa. Primera parte*. Obtenido de Suplemento Cultural 3000. Diario Co Latino: <https://www.diariocolatino.com/notas-breves-sobre-ciencia-y-tecnologia-segun-el-dr-fabio-castillo-figueroa/>
- Ortez Canales, A. (26 de Noviembre de 2021). *Notas breves sobre sobre ciencia y tecnología según el Dr. Fabio Castillo Figueroa*. Obtenido de Suplemento Cultural 3000. Diario Co Latino: <https://www.diariocolatino.com/notas-breves-sobre-ciencia-y-tecnologia-segun-el-dr-fabio-castillo-figueroa-segunda-parte/>
- Valle, V. (1991). La educación universitaria en El Salvador Un espejo roto en los años 80`s. *Realidad*, 19-20, 255-279.
- Valle, V. (2021). Fabio Castillo Figueroa: Prócer de la Universidad al servicio del pueblo Homanaje a su centenario. *Conjeturas Sociológicas*, 24, 169-189.